



DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	JIPSON MIGUEL MIELES MACIAS
CÉDULA:	1313307124
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GAD MUNICIPAL CANTÓN OLMEDO MANABÍ
DIGNIDAD QUE EJERCE:	CONSEJALAS/CONCEJALES URBANOS

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
08/07/2025	TERRAZA DEL EDIFICIO MUNICIPAL	175

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
En 2024, como concejal, trabajé fiel al plan de trabajo que presenté formalmente al Consejo Nacional Electoral por el movimiento Revolución Ciudadana. Mi enfoque fue impulsar propuestas y acciones para fortalecer la gestión pública, promover la justicia social, proteger derechos laborales y garantizar transparencia en el uso de recursos. Todo ello con el compromiso de representar y defender los intereses de la ciudadanía, buscando siempre un desarrollo justo y sostenible para nuestro cantón.	1. Analizar y proponer ordenanzas que fortalecieran la transparencia y eficiencia en el manejo del presupuesto municipal. 2. Fiscalizar el uso adecuado de los recursos públicos, asegurando la correcta ejecución del gasto según los planes aprobados. 3. Participar activamente en la elaboración y aprobación del plan operativo anual y la proforma presupuestaria para priorizar proyectos sociales y de desarrollo. 4. Promover reformas legislativas que mejoraran la gestión financiera del cantón y garantizaran la protección de los derechos laborales y sociales.	1. Se logró mayor transparencia en el uso del presupuesto municipal, con informes claros y accesibles para la ciudadanía. 2. Se garantizó el correcto destino de recursos hacia proyectos prioritarios de desarrollo social y económico. 3. Se aprobaron reformas que fortalecieron la gestión financiera y promovieron la protección de derechos laborales. 4. Se mejoró la fiscalización, reduciendo irregularidades y asegurando cumplimiento de las normativas presupuestarias.	NINGUNA

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
1. Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones del concejo municipal. 2. Presentar proyectos de ordenanzas cantonales dentro de la competencia municipal. 3. Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal, controlando el uso de recursos públicos y la gestión municipal. 4. Participar en el consejo cantonal de planificación y en comisiones o delegaciones designadas. 5. Aprobar o observar el presupuesto municipal y controlar su ejecución, garantizando transparencia y eficiencia.	1. Participé activamente en 53 sesiones ordinarias, 4 extraordinarias y 1 conmemorativa, ejerciendo voz y voto en cada una. 2. Presenté y apoyé proyectos de ordenanzas para mejorar la gestión municipal y el bienestar ciudadano. 3. Ejercí fiscalización rigurosa del uso de recursos públicos, asegurando transparencia y buen manejo del presupuesto. 4. Colaboré en comisiones para fortalecer planes y políticas públicas en beneficio del cantón.	1. Logramos actualizar y aprobar ordenanzas clave que mejoran la gestión financiera y la transparencia municipal. 2. Fortalecimos la fiscalización del uso de recursos públicos, reduciendo irregularidades en el presupuesto. 3. Impulsamos reformas que protegen derechos laborales y favorecen el desarrollo social. 4. Coordinamos eficazmente las sesiones y actividades de la comisión, asegurando cumplimiento del plan de trabajo.	NINGUNA

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	SI	<a href="http://www.olmedo.gob.ec">http://www.olmedo.gob.ec</a>

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
En 2024, desde la Comisión de Legislación y Fiscalización del cantón Olmedo, se trabajó con responsabilidad y transparencia. Se aprobaron ordenanzas que fortalecieron la gestión municipal y se fiscalizó la ejecución del presupuesto garantizando que los recursos se usaron de manera eficiente y acorde a los planes. Además, se promovieron políticas públicas que apoyaron el desarrollo local y el bienestar de la comunidad. También impulsar mayor fiscalización para garantizar uso eficiente de recursos y fomentar políticas públicas que promuevan el desarrollo sostenible y social del cantón Olmedo.	En 2024, logré fortalecer la legislación y la fiscalización en el cantón Olmedo, garantizando un manejo responsable y transparente del presupuesto municipal, y apoyando acciones que benefician a nuestra comunidad.

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	SI	<a href="http://www.olmedo.gob.ec">http://www.olmedo.gob.ec</a>
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	NO APLICA
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	SI	<a href="http://www.olmedo.gob.ec">http://www.olmedo.gob.ec</a>
OTROS	NO	NO APLICA

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD

El proceso de rendición de cuentas que he implementado como concejal y presidente de la Comisión de Legislación y Fiscalización consiste en mantener una comunicación constante y transparente con la ciudadanía sobre todas mis acciones y decisiones. Esto implica informar con detalle sobre la aprobación de normativas, la fiscalización de los recursos públicos y el seguimiento a los proyectos municipales. Además, incluye la organización de espacios participativos donde la comunidad puede conocer, preguntar y opinar sobre la gestión pública. De esta manera, se fortalece la confianza y se garantiza que mi labor responde a las necesidades reales del cantón Olmedo.

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Durante la Rendición de Cuentas 2024, abrimos espacios para que la ciudadanía exprese sus opiniones y expectativas sobre nuestra labor de legislar y fiscalizar. Aunque no se registraron aportes específicos, como concejal me comprometo a seguir trabajando con transparencia y dedicación para responder a las necesidades del cantón Olmedo.